

MIRASOL S.A.

**Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 e
informe de auditores independientes**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos de actividades de ordinarias
10. Costos de ventas
11. Gastos de administración, ventas y financieros
12. Otros ingresos
13. Efectivos y equivalentes de efectivo
14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
15. Saldos y transacciones con partes relacionadas
16. Inventarios
17. Propiedad, muebles y equipos, neto
18. Activos por derecho de uso, neto
19. Propiedades de inversión
20. Inversiones en asociadas
21. Obligaciones financieras
22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
23. Pasivos por arrendamientos
24. Beneficios a empleados a corto plazo
25. Impuesto a la renta
26. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación
27. Patrimonio de los accionistas
28. Reclasificaciones
29. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
30. Compromisos
31. Contingencias
32. Eventos subsecuentes
33. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por beneficios definidos

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta Directiva y Accionistas de:
MIRASOL S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MIRASOL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MIRASOL S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases de opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Énfasis en el asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos su atención a la nota 2 de los estados financieros donde se explica más ampliamente la decisión de los accionistas de que la Compañía forme parte de un proceso de fusión por absorción, en el cual la compañía será una de las entidades absorbidas, proceso que la administración espera sea concluido en el primer semestre del año 2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y el Informe de Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos de **MIRASOL S.A.** al 31 de diciembre de 2019.

Abril, 24 de 2020
Quito, Ecuador

Verónica Córdova
CPA No.28057

Grant Thornton Drag Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

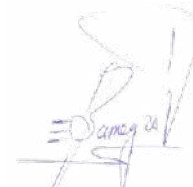
MIRASOL S.A.

Estados de situación financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	794.015	2.219.538
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 y 15	11.333.098	9.655.480
Inventarios	16	8.363.393	8.842.366
Activos por impuestos corrientes		17.296	24.710
Gastos pagados por anticipado		7.971	-
Total activo corriente		20.515.773	20.742.094
No corriente			
Propiedades, muebles y equipo, neto	17	10.463.393	9.983.558
Activos intangible, neto		57.663	68.464
Activos por derechos de uso, neto	18	71.642	-
Propiedades de inversión	19	1.645.915	1.473.181
Inversiones en asociadas	20	245.264	212.264
Activos por impuestos diferidos	25 (b)	312.206	65.361
Total activo no corriente		12.796.083	11.802.828
Total activos		33.311.856	32.544.922
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones financieras	21	2.909.556	2.311.915
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	15 y 22	11.481.050	11.888.458
Pasivos por arrendamiento	23	55.334	-
Beneficios a empleados a corto plazo	24	434.277	594.987
Pasivos por impuesto corriente		129.998	207.124
Total pasivo corriente		15.010.215	15.002.484
No corriente			
Obligación por beneficios post-empleo y por terminación	26	1.164.292	1.162.693
Cuentas por pagar largo plazo	27	201.441	
Pasivos por arrendamiento largo plazo	23	19.617	-
Pasivos por impuesto diferido	25 (b)	125.089	180.579
Total pasivo no corriente		1.510.439	1.343.272
Patrimonio			
Capital social		6.200.000	6.200.000
Reservas		4.819.229	3.678.477
Otro resultado integral		60.725	(108.111)
Resultados acumulados		5.711.248	6.428.800
Total patrimonio	28	16.791.202	16.199.166
Total pasivos y patrimonio		33.311.856	32.544.922


Sr. Pedro Torres
Gerente General


Sr. Estuardo Banegas
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 34 forman parte integral de los estados financieros

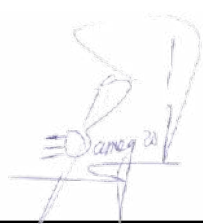
MIRASOL S.A.

Estados del resultado integral

Por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	9	68.595.472	72.085.816
Costo de ventas	10	(61.679.608)	(64.545.188)
Margen bruto		6.915.864	7.540.628
Otros ingresos	12	1.419.589	1.526.597
Ingresos financieros		176.607	183.123
Gastos de administración	11	(2.514.212)	(2.302.397)
Gastos de ventas	11	(4.337.479)	(4.198.098)
Gastos financieros	11	(719.644)	(571.442)
Otros gastos		(212.430)	(527.090)
Total gastos		(7.783.765)	(7.599.027)
Resultado antes de impuesto a la renta		728.295	1.651.321
Impuesto a la renta	25 (a)	(305.095)	(510.568)
Resultado integral del periodo		423.200	1.140.752
Otro resultado integral			
Que no se clasificará a resultados:			
Ganancia (pérdidas) actuariales no realizadas	26	168.836	115.371
Resultado integral total		592.036	1.256.123



Sr. Pedro Torres
Gerente General

Sr. Estuardo Banegas
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 34 forman parte integral de los estados financieros

MIRASOL S.A.

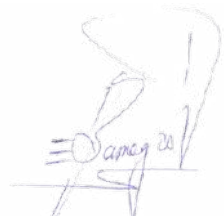
Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Otro resultado integral acumulado	Resultados acumulados			Total Resultados acumulados	Total
					Pérdidas actuariales no realizadas	Resultados por aplicación de NIIF por 1era vez	Resultados acumulados	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	28	6.200.000	1.186.135	3.023.548	(223.482)	5.288.048	369.282	1.799.512	7.456.842	17.643.043
Transferencia a resultados acumulados							1.799.512	(1.799.512)	-	-
Apropiación de reserva legal			179.952	1.988.842			(2.168.794)		(2.168.794)	-
Pago dividendos socios				(2.700.000)					-	(2.700.000)
Resultados integral del ejercicio					115.371			1.140.752	1.140.752	1.256.123
Saldos al 31 de diciembre de 2018	28	6.200.000	1.366.087	2.312.390	(108.111)	5.288.048	-	1.140.752	6.428.800	16.199.166
Transferencia a resultados acumulados							1.140.752	(1.140.752)	-	-
Apropiación de reserva legal			114.075	1.026.677			(1.140.752)		(1.140.752)	(0)
Resultados integral del ejercicio					168.836			423.200	423.200	592.036
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28	6.200.000	1.480.162	3.339.067	60.725	5.288.048	-	423.200	5.711.248	16.791.202



Sr. Pedro Torres
Gerente General



Sr. Estuardo Banegas
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 34 forman parte integral de los estados financieros

MIRASOL S.A.

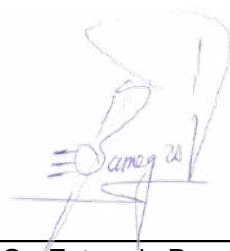
Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,
con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2019	2018
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	68.434.103	73.373.247
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(69.456.143)	(70.915.394)
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(1.022.040)	2.457.853
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado propiedades, muebles y equipo	(760.011)	(395.957)
Efectivo utilizados en activos intangibles	(1.524)	(10.500)
Efectivo utilizado en inversiones en subsubsidiarias	(33.000)	(4.000)
Efectivo provisto por propiedades, muebles y equipo	78.632	6.117
Total efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(715.903)	(404.340)
Flujo originado por actividades de financiación		
Efectivo provisto por obligaciones financieras	517.295	967.609
Efectivo utilizado en distribución de dividendos	(204.875)	(2.491.344)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	312.420	(1.523.735)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(1.425.523)	529.778
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	2.219.538	1.689.760
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	794.015	2.219.538



Sr. Pedro Torres
Gerente General



Sr. Estuardo Banegas
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 34 forman parte integral de los estados financieros

MIRASOL S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes por el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

MIRASOL S.A. fue constituida en la ciudad de Cuenca – Ecuador mediante escritura de 27 de agosto de 1957, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de octubre de 1981. Mediante escritura del 11 de diciembre de 2014, la compañía realizó una fusión por absorción con la compañía “MIRACOM S.A.”, fusión aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS.IRC.15.00069 del 20 de febrero de 2015. La duración de la compañía es de 105 años.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es la comercialización y mantenimiento de automóviles y vehículos para todo terreno de la marca Chevrolet y el comercial automotriz en general, respaldada en un contrato de concesión otorgado por la compañía General Motors del Ecuador S.A. para su operación en las ciudades de Cuenca, Azogues y Loja.

Actualmente, para el manejo de las operaciones cuenta con aproximadamente 3 puntos de atención a clientes en la provincia del Azuay, 1 punto de atención a clientes en la provincia de Azogues y 2 puntos de atención a clientes en la provincia de Loja entre las cuales existen los siguientes tipos de agencias de atención: Ventas de Vehículos Nuevos Livianos y Pesados, Taller de Latonería y Pintura, Venta de Repuestos y Accesorios y la Venta de Vehículos usados.

A la fecha de los presentes estados financieros los accionistas han decidido iniciar un proceso de fusión por absorción de la Compañía con sus relacionadas PROAUTO C.A., E. MAULME C.A. y AUTOFACTOR IMPORT AFI S.A. el cual será aprobado en junta de accionistas en el año 2020 donde MIRASOL C.A. será una de las compañías absorbidas, sin embargo, la administración estima que el proceso legal se concrete hasta mediados del año 2020.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

MIRASOL S. A.

Las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros difieren con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Oficio No. SCVC-INMV-2017-00060421-OC de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, permite la utilización de la tasa de bonos corporativos de más alta calidad emitidos en el Ecuador para la determinación del valor actual del pasivo por beneficios definidos a trabajadores, lo cual difiere de la tasa de descuento requerida en la NIC 19 – Beneficios a los empleados.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 - Arrendamientos
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

MIRASOL S. A.

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía optó por la solución práctica en el caso de arrendamientos que incluían otros componentes de no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizó los componentes de arrendamiento y cualquier componente asociado que no fuera de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

En esta fecha, la Compañía también ha elegido medir los activos por derecho de uso por un monto igual al pasivo por arrendamiento ajustado para cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado que existía en el fecha de transición.

La Compañía considerando que anteriormente registraba los contratos de arrendamiento como arrendamientos operativos utilizó las siguientes soluciones prácticas:

- De acuerdo a lo establecido en los literales (a) y (b) del párrafo C8 de la NIIF 16- Arrendamientos, la Compañía adoptó el método de transición de actualización acumulada, mediante la cual no generó impacto en Resultados Acumulados por el efecto de años anteriores de los contratos vigentes a la fecha de conversión a NIIF 16, sino que al 1 de enero de 2019 como fecha de aplicación inicial registró el activo y el pasivo al valor presente de las cuotas de arrendamiento restantes descontadas a la tasa promedio de endeudamiento considerando para ello la tasa activa referencial del Banco Central a la fecha de aplicación inicial que fue del 9,99%.
- En lugar de realizar una revisión de deterioro de los activos de derecho de uso en la fecha inicial aplicación, la Compañía ha confiado en su evaluación histórica considerando que los contratos de arrendamientos no eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, conforme lo establecido en el literal (b) del párrafo C10 de la norma.
- Para los arrendamientos cuyo plazo finalizaba dentro de los 12 meses desde la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019) y para arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía ha aplicado la opción exenciones para no reconocer los activos por derecho de uso ni el pasivo por arrendamiento, sino para contabilizar los gastos de arrendamiento en una base lineal sobre el plazo restante del arrendamiento.

MIRASOL S. A.

El efecto dentro del estado de situación financiera por la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue como sigue:

	Efecto al 1-ene-2019
Activos	
Activo por derecho de uso por arrendamiento	71.642
Pasivos	
Pasivo por arrendamiento - corriente	55.334
Pasivo por arrendamiento – largo plazo	19.617
Total	71.642

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento “*Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*”. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La aplicación de esta modificación se incluye en el estudio actuarial realizado por el perito en el año 2019 para la determinación del pasivo laboral del plan de jubilación patronal y desahucio (véase nota 26).

- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 “*La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias*” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas

MIRASOL S. A.

fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con los asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha determinado que no existen incertidumbres frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, tanto para el impuesto a la renta corriente como para el impuesto diferido (véase nota 25-d).

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

MIRASOL S. A.

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “*Marco Conceptual para la Información Financiera*”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

MIRASOL S. A.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

MIRASOL S. A.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de las propiedades, muebles y equipos y de los intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

- Vida útil de propiedades de inversión

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

MIRASOL S. A.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

- Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros debido a lo descrito en la nota 2, existen dudas sustanciales del mantenimiento de la Compañía como un negocio en marcha debido a que será una de las entidades absorbidas en un proceso de fusión que piensa ejecutar hasta mediados del año 2020.

e) Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de vehículos y repuestos, así como de los servicios post-venta (taller).

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

MIRASOL S. A.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como otros pasivos en el estado de situación financiera (véase nota 22). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por ventas de vehículos y repuestos

Los ingresos ordinarios procedente de la venta de vehículos y repuestos se reconocen cuando el cliente obtiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo y la Compañía pierde la capacidad de redirigir el uso del activo, para lo cual asigna el valor de la transacción a cada obligación de desempeño existente en función a la contraprestación que tiene derecho a recibir por el bien entregado.

Venta de servicios post - venta

El ingreso por servicios post – venta en talleres se reconoce cuando es aprobado el servicio a satisfacción del cliente, momento en el cual existe la probabilidad clara que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios entregados al cliente.

Ingresos por comisiones ganadas GM

En ingresos por comisiones ganadas a General Motors se reconoce cuando se realiza la venta de vehículos y/o repuestos cubiertos por comisiones conforme la política de venta establecida por la marca de manera mensual.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

MIRASOL S. A.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

MIRASOL S. A.

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las

MIRASOL S. A.

pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

MIRASOL S. A.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra de los inventarios más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

- Inventario de vehículos y repuestos

El costo de los inventarios en vehículos y repuestos se determina utilizando el método del costo promedio.

- Inventario de servicio en proceso

Comprende los costos por servicios que están en proceso y que da lugar a recursos que se utilizarán para satisfacer las obligaciones de desempeño en el futuro que se espera serán recuperados que representen principalmente repuestos y suministros de órdenes de servicio en proceso.

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para pérdidas provenientes de inventarios obsoletos o de aquellos que requieren ajuste por valor neto de realización la cual disminuye cuando los inventarios son vendidos o dados de baja.

i) Propiedad, muebles y equipo, neto

Son reconocidos como propiedades, muebles y equipo aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

MIRASOL S. A.

Las propiedades, muebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial las propiedades, muebles y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de las propiedades, muebles y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	40 a 60 años	10%
Instalaciones	5 a 10 años	10%
Muebles y enseres	10 a 15 años	10%
Equipos de oficina	10 a 15 años	10%
Maquinaria y equipo	10 a 15 años	10%
Equipos de computación	3 a 5 años	5%
Vehículos	7 a 12 años	35%

El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieran de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las

MIRASOL S. A.

operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión que fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Posterior al reconocimiento inicial las propiedades de inversión se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

k) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas en 3 y 4 años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, sin considerar valor residual.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del Estado de Resultado Integral en el período en el cual se incurren.

l) Activos por derecho de uso

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

- La Compañía como arrendataria

Para cualquier contrato nuevo celebrado o vigente a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Compañía evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.

MIRASOL S. A.

- la Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato.
- la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Compañía evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

MIRASOL S. A.

La Compañía ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, por lo que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a los muebles y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

- La Compañía como arrendador

La política contable de la Compañía según la NIIF 16 no ha cambiado desde el período comparativo. Como arrendador, la Compañía clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo subyacente, y se clasifica como arrendamiento operativo si no lo hace.

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Plazo estimado en años</u>
Agencia Matriz (Cuenca)	2

m) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la

MIRASOL S. A.

venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

n) Inversiones en asociadas

Las inversiones en acciones en asociadas se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

i) Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo a resultados del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el período en el cual se reciben.

MIRASOL S. A.

ii) Inversiones sin influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente se miden al valor razonable, para lo cual la Compañía establece un método de valoración que permita su adecuada estimación conforme lo establece la NIIF 13 – Valor razonable. La Compañía reconoce dividendos recibidos de estas inversiones en el resultado del período en el cual se establezca su derecho a recibirlo.

o) **Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los

MIRASOL S. A.

activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

MIRASOL S. A.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la administración y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período el cual se ocasionan.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador, considerando que la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía, así como con las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras

MIRASOL S. A.

que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

q) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

MIRASOL S. A.

r) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado:

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

Constituye una apropiación de los resultados con el fin de constituir una reserva cuya generación y uso es aprobado por la Junta General de accionistas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. Este rubro incluye el efecto por reconocer como costo atribuido el valor razonable de la propiedad, muebles y equipo a la fecha de transición a las NIIF.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

MIRASOL S. A.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

s) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja, el efectivo que se mantiene en bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;

MIRASOL S. A.

- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

u) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

MIRASOL S. A.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precio de mercado, como las tasas de interés, precios de los servicios o bienes usados para la prestación del servicio afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Riesgo de precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por alta oferta de vehículos nuevos especialmente de origen chino con precios más accesibles al consumidor que generan una contracción importante en la participación del mercado debido a la tendencia del cliente hacia nuevas opciones con precios más accesibles. Esta situación genera que General Motors realice campañas para incentivar la venta de vehículos y repuestos de la marca, con márgenes de rentabilidad más pequeños. La administración de este riesgo la realiza el personal clave y directorio de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias encaminadas sobre todo a la captación del servicio post-venta y a la obtención de compensaciones de parte de la marca para solventar los márgenes bajos de rentabilidad.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	794.015	2.219.538
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)	11.333.098	9.655.480

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

MIRASOL S. A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenido en bancos, depósitos e inversiones a muy corto plazo en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha (1) (2)	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Guayaquil (2) (4)	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción (1) (2)	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de Loja (2)	AA+	AA+
Banco del Austro (2)	AA / AA+	AA / AA+
Banco Internacional (1) (3)	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco del Pacífico (2)	AAA	AAA
Cooperativa La Merced (5)	AA-	AA-
Cooperativa JEP Ltda. (5)	AA-	AA-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe (5)	BB+	A+
Cooperativa Multicoop (5)	AA-	AA-

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A.
- (2) Calificación de riesgos emitida por Pacific Crédito Rating.
- (3) Calificación de riesgos Clases International Rating.
- (4) SOC. CAL: Riesgo Latinoamericana SCR LA
- (5) Calificación de riesgo emitida por Class International Rating

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 90 días en repuestos y para la línea de vehículos no más allá de los 6 meses. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera que los asesores de vehículos son quienes califican el crédito. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 640 clientes en el año 2019 (605 clientes en el año 2018) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes como son letras de cambio, cheques, pagaré y pólizas endosadas a favor de Mirasol S.A.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

MIRASOL S. A.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se determinó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2019		Al 1 de enero 2019	
	Cartera	%	Cartera	%
Corriente	4.207.528	0,80%	5.645.678	1,52%
0-30	1.448.352	3,69%	885.119	6,41%
30-60	668.526	7,17%	317.434	14,30%
60-90	236.809	14,09%	87.161	27,31%
90-180	171.427	42,14%	101.114	73,21%
180 -360	570.250	8,48%	98.889	2,68%
> 360 días anteriores	208.852	12,06%	144.869	2,68%
Total	7.511.744		7.280.264	

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas y cuentas por cobrar a empleados.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con las obligaciones. La Compañía gestiona las necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo tanto con su principal proveedor General Motors así como con instituciones financieras, con lo cual busca pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día con el fin de estimar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

MIRASOL S. A.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo generados por sus ventas en efectivo y la recuperación de cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar e inventarios exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019			
	Hasta 3 meses	Mas de un año	Total
Obligaciones financieras (nota 21)	2.909.556		2.909.556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15 y 22)	11.481.050		11.481.050
Cuentas por pagar largo plazo (nota 27)		201.441	201.441
Pasivos por arrendamiento (nota 23)	55.334	19.617	74.951
Total	14.445.940	221.058	14.666.998

2018		
	Hasta 3 meses	Total
Obligaciones financieras (nota 21)	2.311.915	2.311.015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15 y 22)	11.888.458	11.888.458
Total	12.095.582	14.407.497

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

MIRASOL S. A.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes ítems:

	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2019			
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	794.015		794.015
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		11.333.098	11.333.098
Total	794.015	11.333.098	12.127.133

Pasivos según estado de situación financiera:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		11.481.050	11.481.050
Obligaciones financieras		2.909.556	2.909.556
Cuentas por pagar largo plazo		201.441	201.441
Pasivo por arrendamiento		74.951	74.951
Total		14.666.998	14.666.998

	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.219.538		2.219.538
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		9.655.480	9.655.480
Total	2.219.538	9.655.480	11.875.018

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.888.458	11.888.458
Obligaciones financieras	2.311.915	2.311.95
Total	14.200.373	14.200.373

MIRASOL S. A.

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

MIRASOL S. A.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	15.961.288	15.570.190
Menos: Efectivo en caja y bancos	(794.015)	(2.219.538)
Deuda neta	15.167.273	13.350.652
Total de patrimonio neto	16.791.202	16.199.166
Capital total (2)	31.958.475	29.549.818
Ratio de apalancamiento (3)	48%	45%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, beneficios a empleados a corto plazo, pasivos por impuestos corrientes y pasivos por arrendamientos corto y largo plazo.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, desglosados por patrón de reconocimiento de ingresos, son los siguientes:

MIRASOL S. A.

	Ventas / servicios reconocidos en un momento determinado	
	2019	2018
Ingresos por venta de productos:		
Ventas de vehículos (1)	58.654.044	60.277.830
Ventas de repuestos y suministros	7.706.648	9.496.970
	66.360.692	69.774.800
Ingreso por venta de servicios post-venta	2.234.780	2.311.016
Total	68.595.472	72.085.816

Incluye bonificaciones por descuentos generados en las ventas de vehículos al detalle o flotas por US\$3.363.626 y post – venta US\$251.108 los mismos que han sido reportados con dicho beneficio en las circulares mensuales de General Motors. (US\$2.528.563 y US\$503.223 respectivamente en el 2018).

- (1) Conforme el convenio de comercialización firmado con General Motors la Compañía tiene la concesión para la comercialización de productos Chevrolet en la ciudad de Cuenca, Azogues y Loja, lo cual implica en total 6 puntos de venta adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de las ventas de vehículos fue como sigue:

	2019	2018
Ventas de vehículos	62.675.735	64.501.839
Descuento en ventas (1.1)	(4.021.692)	(4.224.009)
Venta neta	58.654.044	60.277.830

(1.1) Comprenden los descuentos circularizados por General Motors por temas de promociones por modelos direccionados a vehículos livianos, pesados individual o por flota.

- (2) Las ventas de repuestos, suministros y post – venta incluyen descuentos en ventas por US\$1.456.382 y US\$1.883.553 en los años 2019 y 2018, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a circulares de General Motors o generados por la Compañía para que el inventario tenga rotación.

A continuación, se presenta determinada información relevante sobre los saldos del contrato (anticipos recibidos de clientes) por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2018:

Pasivos de los contratos con clientes (nota 22)	2019	2018
Saldo al comienzo del año	384.432	413.741
Aumentos del año	17.278.728	17.646.664
Reducciones del año	(17.402.190)	(17.675.973)
Total	260.970	384.432

MIRASOL S. A.

10. Costo de ventas

El detalle de la composición de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de vehículos y repuestos	59.880.402	63.633.903
Costos de mano de obra	683.262	698.411
Materiales, lubricantes y suministros	210.795	209.933
Otros costos	905.149	2.941
Total	61.679.608	64.545.188

11. Gastos de administración, ventas y financieros

Un resumen de los gastos de administración, ventas y financieros de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Gasto personal	1.143.416	1.024.771
Gasto depreciación y amortización	293.356	288.828
Gasto impuestos y contribuciones	463.878	152.242
Gasto Participación Trabajadores	128.523	291.409
Gasto Honorarios	116.377	118.377
Gasto de mantenimiento	101.512	100.515
Gasto se seguros	62.973	74.029
Gastos de viaje	56.247	48.418
Gasto de movilización	26.896	29.308
Otros gastos	121.034	174.500
	2.514.212	2.302.397

Gastos de venta:

Gasto personal	2.528.892	2.390.451
Gasto de publicidad y promoción	342.342	326.407
Gastos preentrega	335.783	324.798
Gasto de seguridad y vigilancia	268.279	265.253
Gastos de servicios	176.750	159.535
Gasto mantenimientos	110.167	95.505
Gasto arriendos (1)	104.017	162.102
Gastos movilización	93.580	92.833
Gastos de viaje	62.446	53.428
Gasto de comercialización	60.318	58.490
Gasto Provisión deterioro cuentas por cobrar	60.976	103.492
Gasto Amortización por derechos de uso	53.731	-
Otros gastos	140.198	165.804
	4.337.479	4.198.098

MIRASOL S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Cargos financieros Wholesale	388.401	326.013
Intereses obligaciones financieras	321.666	245.429
Cargos financieros arrendamientos	9.577	
	719.644	571.442

- (1) En el año 2019 se adoptó la NIIF 16 – Arrendamientos tal como se detalla en la nota 5 (I), sin que los saldos del año 2018 hayan sido modificados por lo que no son comparables. Sin embargo, los saldos incluidos corresponden a arrendamientos en los cuales se aplicó la exención por corto plazo (contratos de arrendamiento con plazos menores a 12 meses), cuyo detalle es como sigue:

	<u>2019</u>
Agencia Ordoñez Lasso	6.900
Agencia Macas	1.500
Total	8.400

12. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios comerciales (3)	814.958	223.591
Comisiones instituciones financieras (2)	209.568	227.244
Comisiones y venta vehículos seminuevos	129.745	603.999
Servicios Logística	73.527	103.240
Varios	191.791	368.523
Total	1.419.589	1.526.597

- (1) Corresponde principalmente a ingresos por auspicios o cumplimientos de políticas comerciales con General Motors.
- (2) Corresponde principalmente a las comisiones que recibe la Compañía por otorgar clientes a las instituciones financieras y aseguradoras.

13. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo fue el siguiente:

MIRASOL S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	79.847	197.671
Instituciones financieras locales	621.086	895.592
Inversiones a costo amortizado (1)	93.082	1.126.275
Total	794.015	2.219.538

- (1) Corresponde a certificados de depósitos que entrega el cliente a favor de la Compañía por la adquisición de un vehículo con un período menor a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo no mantenía restricciones para su uso.

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Clientes (2)	7.341.906	7.155.433
Compañías relacionadas (nota 15)	169.838	124.831
Provisión deterioro cuentas por cobrar (3)	(334.627)	(313.441)
	<u>7.177.117</u>	<u>6.966.823</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 15)	2.799.011	1.012.586
Deudores seminuevos (4)	800.905	1.087.907
Cuentas por cobrar Servicio Rentas Internas	193.550	193.550
Anticipos a proveedores	84.529	254.552
Empleados	55.079	30.488
Otras cuentas por cobrar	246.355	124.594
Provisión por deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(23.448)	(15.020)
	<u>4.155.981</u>	<u>2.688.657</u>
Total	11.333.098	9.655.480

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales clientes corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas de vehículos, repuestos y taller siendo la política de crédito directo para vehículos de máximo 6 meses y de 90 días con las entidades que financian a los clientes y para la venta de repuestos, el plazo de crédito es de máximo 30 y 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

- (2) Incluye provisiones por comisiones a recibir por General Motors por US\$287.621 (US\$295.291 en el año 2018).

MIRASOL S. A.

- (3) El saldo correspondiente a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el efecto de la adopción de dicha normativa:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	313.441	321.761
Cargo al gasto del año (nota 11)	60.976	103.942
Baja de cuentas por cobrar	(39.790)	(111.812)
Saldo al final del año	334.627	313.441

Las provisiones constituidas por cuentas por cobrar comerciales (enfoque simplificado) y por las otras cuentas por cobrar (enfoque general) fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión por cuentas por cobrar comerciales (enfoque simplificado) NIIF 15	334.627	313.441
Provisión por otras cuentas por cobrar (enfoque general)	23.448	15.020
Saldo al final del año	358.075	328.461

- (4) Corresponde a contratos de intermediación para la venta de vehículos seminuevos, de los cuales genera rentabilidad del 8%.

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14)		
Cuentas por cobrar comerciales- compañías relacionadas:		
Centralcar S.A.	48.046	873
Autofactor Import Afi S.A.	37.685	
Impofactor C.A.	29.464	1.177
Proauto C.A.	21.675	9.888
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	16.168	39.224
E.Maulme C.A.	11.778	70.150
Automotores de la Sierra S.A.	6.890	3.519
Inmorillo Cía. Ltda.	(1.868)	
	169.838	124.831
Otras cuentas por cobrar – Compañías relacionadas:		
Proauto C.A.	1.585.000	810.538
Impofactor C.A.	800.810	100.810
Autofactor Import Afi S.A.	363.461	4.533
Taupar S.A.	49.740	91.243
Imponentura		5.462
	2.799.011	1.012.586

MIRASOL S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar (nota 22)		
Cuentas por pagar comerciales – compañías relacionadas:		
Proauto C.A.	79.853	72.824
Centralcar S.A.	44.791	34.824
Taupar S.A.	43.070	
E.Maulme C.A.	12.127	33.195
Automotores de la Sierra S.A.	9.106	6.194
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	1.687	1.635
Total	190.634	148.672
Otras cuentas por pagar – Compañías relacionadas:		
Proauto C.A.	15.704	-
Autofactor Import Afi S.A.	5.341	-
Total	21.045	-

Un resumen de las transacciones realizados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas – Otros Ingresos:</u>		
Proauto C.A.	387.556	441.007
E.Maulme C.A.	302.801	540.404
Centralcar S.A.	98.346	34.686
Automotores de la Sierra S.A.	66.670	134.673
Impofactor C.A.	52.863	1.202
Inmorillo Cía. Ltda.	32.373	12.825
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	6.344	2.544
Autofactor Import Afi S.A.	41.498	
Importaciones Ventura Imponentura	6.118	
Total ventas	994.569	1.167.341
<u>Compras:</u>		
Proauto C.A.	1.159.711	722.660
Inmorillo Cía. Ltda.	162.218	176.775
E.Maulme C.A.	128.724	142.324
Centralcar S.A.	116.312	32.560
Taupar S.A.	110.804	35.528
Automotores de la Sierra S.A.	65.536	114.732
Otros	90.877	16.800
Total compras	1.834.182	1.241.379

MIRASOL S. A.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los siguientes cargos:

- Presidente
- Gerencia General
- Gerente de Línea de Vehículos
- Gerente de Post Venta

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$ 188.590 y US\$ 187.623, respectivamente.

16. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos	5.464.481	6.291.413
Repuestos	2.484.395	2.270.836
Ordenes de trabajo en proceso	410.689	255.272
Otros	45.680	44.954
	8.405.245	8.862.475
(-) Provisión por valor de realización (1)	(41.852)	(20.109)
Total	8.363.393	8.842.366

- (1) Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos al cierre de cada ejercicio.

Para la medición de los inventarios al cierre, la Compañía utiliza la cuenta provisión por valor neto de realización, el movimiento por el año 2019 y 2018 lo detallamos a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	20.109	45.124
Pérdida por valor neto de realización	22.391	8.732
Aumento de provisión	(648)	(33.747)
Saldo al final del año	41.852	20.109

17. Propiedades, muebles y equipos, neto

El detalle de las propiedades, muebles y equipos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

MIRASOL S. A.

2019					
	Saldos al 31/12/2018	Adiciones / Depreciación	Bajas / Ventas	Reclasificación / Activación	Saldos al 31/12/2019
No depreciables:					
Terrenos	4.989.204	193.161			5.182.365
Obras de arte	700				700
Construcciones en proceso	326.113	395.587		(721.700)	-
	5.316.017	588.748		(721.700)	5.183.065
Depreciables:					
Edificios	4.729.562			558.670	5.288.232
Maquinaria y herramientas	847.131	72.221			919.352
Muebles enseres equipo de oficina	400.593	24.744			425.337
Vehículos y equipos de transporte	352.704	216.298	(48.288)		520.714
Equipos de cómputo y software	456.317	61.233	(10.083)		507.467
Total depreciables	6.786.307	374.496	(58.371)	558.670	7.661.102
(-) Depreciación acumulada	(2.118.766)	(292.501)	30.493		(2.380.774)
Total	9.983.558	670.743	(27.878)	(163.029)	10.463.393
2018					
	Saldos al 31/12/2017	Adiciones / Depreciación	Bajas / Ventas	Reclasificación inventario	Saldos al 31/12/2018
No depreciables:					
Terrenos	4.989.204				4.989.204
Obras de arte	700				700
Construcciones en proceso	71.831	256.574		(2.292)	326.113
	5.061.735	256.574		(2.292)	5.316.017
Depreciables:					
Edificios	4.729.562				4.729.562
Maquinaria y herramientas	765.641	81.490			847.131
Muebles enseres equipo de oficina	370.540	31.229	(1.176)		400.593
Vehículos y equipos de transporte	397.080	65.205	(62.751)	(46.830)	352.704
Equipos de cómputo y software	412.161	64.650	(20.494)		456.317
Total depreciables	6.674.984	242.574	(84.421)	(46.830)	6.786.307
(-) Depreciación acumulada	(1.880.653)	(269.361)	30.421	827	(2.118.766)
Total	9.856.066	229.787	(54.000)	(48.294)	9.983.558

El cargo a gastos por concepto de depreciación de las propiedades, muebles y equipos fue de US\$292.501 en el 2019 y US\$269.361 en el 2018 y se encuentra dentro de los gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen terrenos y edificios, que respaldan ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones financieras (nota 21)

MIRASOL S. A.

18. Activos por derechos de uso, neto

Un detalle de los activos por derecho de uso, neto al y por el año 2019, fue el siguiente:

	Adopción de la NIIF 16 al 1/01/2019	Amortización	Saldo al 31/12/2019
Activos por derecho de uso:			
Oficinas y bodegas	125.373		125.373
(-) Amortización acumulada		(53.731)	(53.731)
Total	125.373	(53.731)	71.642

El cargo a gastos por concepto de amortización por los derechos de uso de los contratos de arrendamiento fue de US\$53.731 en el 2019.

19. Propiedades de inversión

El detalle de las propiedades de inversión al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	1.062.283	1.062.283
Edificios	583.632	410.898
Total	1.645.915	1.473.181

- (1) El inmueble garantiza operaciones del Fideicomiso Wholesale – General Motors – Produbanco en conjunto con el inmueble de la agencia de Loja.

Al 31 de diciembre de 2019 no se realizó la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión.

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las inversiones en asociadas se conforma de la siguiente manera:

MIRASOL S. A.

Compañía	Valor nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		2019	2018	2019	2018
Datasierra S.A.	25.000	20,00%	20,00%	25.000	25.000
Kerygmasec Seguros S.A..	73.928	7,14%	6,85%	73.928	70.928
Impofactor C.A.	30.000	2,00%		30.000	
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	105.000	1,00%	1,00%	105.000	105.000
Andujar S.A.	101	0,04%	0,04%	101	101
Electroquil S.A.	47	0,03%	0,03%	47	47
Continental Tire Andina S.A.	6.172	0,04%	0,0007%	6.172	6.172
Fideicomiso Garantía Mirasol Credimetrica	1.000			1.000	1.000
Fideicomiso Mepac	4.000			4.000	4.000
Otros	16			16	16
Total	245.264			245.264	212.264

21. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las obligaciones financieras es como sigue:

2019				
Entidad	Operación	Tasa	Vencimiento	Corto plazo
Banco Internacional (1)	366065	8,50%	Febrero 2020	1.129.210
Banco Internacional (1)	365793	8,75%	Marzo 2020	700.000
Banco de Guayaquil	394027	8,75%	Marzo 2020	1.000.000
Provisión de intereses				80.346
Total				2.909.556

2018				
Entidad	Operación	Tasa	Vencimiento	Corto plazo
Banco Internacional (1)	800309889	6,15%	Marzo 2019	1.255.780
Banco Pichincha	2856645	7,65%	Febrero 2019	1.000.000
Provisión de intereses				56.135
Total				2.311.915

- (1) Las obligaciones con Banco Internacional C.A. se encuentran respaldadas con hipoteca abierta del edificio Matriz.

22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

MIRASOL S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar - comerciales:</u>		
Proveedores (1)	10.639.766	10.969.360
Compañías relacionadas (nota 15)	190.634	148.672
	10.830.400	11.118.032
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipos clientes (2) (nota 9)	260.970	384.432
Provisiones (3)	173.703	119.460
Contribución única y temporal	115.944	
Dividendos por pagar	37.396	242.271
Compañías relacionadas (nota 15)	21.045	-
Empleados	41.592	24.263
	650.650	770.426
Total	11.481.050	11.888.458

- (1) Se compone principalmente de la obligación con el Banco de la Producción S.A. al 31 de diciembre de 2019 que se encuentra respaldada con un Contrato de Fideicomiso Mercantil de Garantía sobre los vehículos y repuestos adquiridos a General Motors por US\$9.784.118 (US\$10.419.188 en el 2018).
- (2) Corresponde a anticipos recibidos por parte de clientes al momento de realizar una venta de vehículos y repuestos.
- (3) Representa provisiones de costos y gastos por servicios o productos recibidos que se registran en base a una estimación para cubrir las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, por los cuales es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

23. Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento surgidos de los derechos de uso existentes a dicha fecha:

<u>2019</u>					
<u>Contrato</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Arrendamiento Matriz	9,99%	30/04/2021	55.334	19.617	74.951
Total			55.334	19.617	74.951

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 los gastos por financiamiento generados por los pasivos por arrendamiento ascienden a US\$53.731 (véase nota 11). Los pagos realizados por los pasivos por arrendamiento durante el año 2019 ascendieron a US\$60.000.

MIRASOL S. A.

Un detalle de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
2 años	74.951
Total	74.951

24. Beneficios a empleados a corto plazo

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	165.486	168.044
Participación trabajadores (1)	128.523	291.409
IESS por pagar	73.314	68.982
Beneficios sociales	51.424	48.299
Retenciones a empleados	15.532	18.253
Total	434.277	594.987

- (1) De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% sobre la utilidad contable. El movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	291.409	404.328
Pagos efectuados	(291.409)	(404.328)
Provisión del año (nota 25)	128.523	291.409
Total	128.523	291.409

25. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2019 y 2018 respectivamente aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue:

MIRASOL S. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de participación trabajadores	856.818	1.942.730
15% Participación trabajadores (nota 24).	(128.523)	(291.409)
Resultado antes de impuesto a la renta	728.295	1.651.321
Más: Gastos no deducibles	552.672	347.931
Menos: Ingresos exentos	(23.402)	(15.256)
Menos: Otras deducciones	(21.697)	(84.626)
Utilidad Gravable	1.235.868	1.899.370
Impuesto causado (1)	308.967	555.323
Crédito tributario retenciones de impuesto a la renta	301.740	294.631
Crédito tributario años anteriores	13.742	-
Crédito tributario de anticipo de impuesto a la renta pagado	319.433	274.434
Saldo a favor de la Compañía	(325.948)	(13.742)

- (1) En el año 2018 el gasto por impuesto a la renta correspondió al anticipo mínimo, considerando que las normas tributarias para ese año exigían el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor fue calculado en función de las cifras reportadas el año previo sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además en dicho período se establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor que el monto del anticipo mínimo éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa impositiva de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	308.967	555.323
Gasto impuesto a la renta diferido (nota 25-b)	(3.872)	(44.755)
Total	305.095	510.568

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectiva del año 2019 fue como sigue:

MIRASOL S. A.

	2019		
	Base	Valor	%
Impuesto a la renta	728.295	182.074	25,00%
Gastos no deducibles	552.672	138.168	8,37%
Ingresos Exentos	(23.403)	(5.851)	(0,35%)
Otras deducciones	(21.697)	(5.424)	(0,33%)
Tasa impositiva efectiva	1.235.868	308.967	32,68%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto, un detalle es como sigue:

2019					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio	Compensaciones		
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>					
Inventarios	2.520			4.487	7.007
Jubilación Patronal	49.099			147	49.246
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	13.742	312.206	13.742		312.206
	65.361	312.206	13.742	4.633	368.459
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>					
Propiedades, muebles y equipos	(180.579)			(762)	(181.341)
2018					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio	Compensaciones		
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>					
Inventarios	10.851			(8.331)	2.520
Jubilación Patronal				49.099	49.099
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	473.251	13.742	473.251		13.742
	484.102	13.742	473.251	40.768	65.361
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>					
Propiedades, muebles y equipos	(184.567)			3.986	(180.579)

MIRASOL S. A.

- (1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior superan los US\$ 3.000.000 pero son inferiores a los US\$15.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia y está obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

d) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias".

A la fecha la administración de la Compañía considera que no existen posiciones tomadas en la determinación del impuesto a la renta que generen incertidumbre sobre su aceptación de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

e) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

MIRASOL S. A.

Contribución única y temporal

Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravadas con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de asta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

MIRASOL S. A.

Jubilación patronal y desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Deducciones en gastos financieros

- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Anticipo de impuesto a la renta

Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.

MIRASOL S. A.

- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.
- Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

f) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

g) Contingencias fiscales

La administración de la Compañía basado en la posición de sus abogados internos y conforme lo dispuesto en la LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL – Ley de Fomento Productivo emitida mediante Registro Oficial No. 309-S de 21 de agosto de 2018, ha considerado que debido a que en el año 2016 no se causó impuesto a la renta por pagar por la generación de pérdida tributaria, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso por el total del anticipo por impuesto a la renta pagado en el año 2016. Debido a la negativa del reclamo presentado ante la entidad competente por el pago indebido realizado para el ejercicio fiscal 2016 por MIRASOL S.A., se presentará la respectiva impugnación puesto en los artículos 122 y 305 del Código Tributario establecen que cuando existe un pago indebido el mismo debe ser devuelto.

MIRASOL S. A.

26. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales usadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de Descuento con bonos de alta calidad de Ecuador	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	5,10%	5,10%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,5%	1,5%
Tabla de rotación	24.14%	21,60%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

MIRASOL S. A.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	23.185	27.059	5.901	6.287
Base				
0,50%	(21.801)	(25.386)	(5.552)	(5.900)
Tasa de incremento salarial:				
0,50%	24.643	28.629	6.611	6.975
Base				
-0,50%	(23.307)	(27.018)	(6.273)	(6.063)
Rotación:				
0,50%	(13.375)	(15.257)	6.352	6.359
Base				
-0,50%	13.804	15.758	(6.090)	(6.103)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

MIRASOL S. A.

2019				
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año				
Costo laboral de servicios actuariales	912.040			
Interés neto (costo financiero)	109.636			109.636
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	68.717			68.717
Beneficios pagados	(107.581)		(107.581)	
Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del grupo	(13.255)	13.255		
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas			14.807	
Saldo al final del año	898.152	13.255	(164.179)	178.353
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	250.653			
Costo laboral de servicios actuariales	38.050			38.050
Interés neto (costo financiero)	18.800			18.800
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(10.895)		(10.895)	
Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del grupo			6.238	
Pagos efectuados	(30.468)	30.468		
Saldo al final del año	266.140	30.468	(4.657)	56.850
Total	1.164.292	43.723	(168.836)	235.203
2018				
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	843.715			
Costo laboral de servicios actuariales	103.541			103.541
Interés neto (costo financiero)	62.397			62.397
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(44.831)		(44.831)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(26.808)		(26.808)	
Saldo al final del año	912.040	(25.974)	(71.639)	165.938
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	253.113			
Costo laboral de servicios actuariales	37.662			37.662
Interés neto (costo financiero)	18.717			18.717
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(43.732)		(22.104)	
Pagos efectuados	(15.107)	(15.107)		
Saldo al final del año	250.653	(15.107)	(22.104)	56.379
Total	1.162.693	(41.081)	(115.371)	222.317

MIRASOL S. A.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicios del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pagos de pensiones.

Es política de la Compañía que una vez que un empleado se acoge al beneficio de la jubilación el pago del beneficio se realiza de manera mensualizada por lo cual se considera como pasivo a corto plazo la estimación de los pagos del primero año. A la fecha existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal y bonificación por desahucio en el corto plazo, ya que un tiempo de servicio igual o superior a 24 años, de esta situación y conforme a la política de pago de la Compañía el pasivo por estas obligaciones fue el siguiente para el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilados	97.100	104.528
Empleados mayores a 24 años de trabajo	336.460	320.915
Empleados menores a 24 años de trabajo	730.732	737.249
Total	1.164.292	1.162.692

27. Cuentas por pagar largo plazo

Corresponde al saldo pendiente de pago por concepto de la contribución única y temporal emitida en la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria que se cancelará en el año 2021 y 2022 por un valor de US\$ 201.441.

28. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social estaba representado por US\$6.200.000 acciones ordinarias respectivamente, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, respectivamente.

MIRASOL S. A.

Un detalle de la composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	Porcentaje de participación
Holdsierra S.A.	Ecuador	1.837.657	29,64%
Venus S.A.	Ecuador	1.544.250	24,91%
Crisoled S.A.	Ecuador	1.358.940	21,92%
Sociedad anónima de capital variable	México	1.084.063	17,48%
Inversiones & Acciones Capitalcom Cía.	Ecuador	185.310	2,99%
Nova Era Consultoría SC	México	166.779	2,69%
Otros menores		23.001	0,07%
Total		6.200.000	100%

Restricción a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa

Mediante junta de accionistas de fecha 25 de marzo de 2019 la Compañía dispuso la apropiación de la reserva facultativa por US\$1.026.677 del resultado del año 2018.

29. Reclasificaciones

Hemos realizado ciertas reclasificaciones de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, un detalle de dichas reclasificaciones fue como sigue:

	2019		<u>Estados financieros auditados</u>
	<u>Estados financieros internos</u>	<u>Reclasificaciones</u> Debe Haber	
<u>Activo corriente</u>			
Activos por impuestos corrientes	638.469		17.296
<u>Activo no corriente</u>			
Cuentas por cobrar comerciales	11.139.549	193.549	11.333.098
Otros activos no corrientes	193.549		-
Activos por impuestos diferidos		319.656	319.656
<u>Ingresos operacionales</u>			
Ingresos ordinarios	64.980.738		68.595.472
<u>Otros ingresos</u>			
Comisiones Rebates GM	5.034.323	3.614.734	1.419.589

MIRASOL S. A.

2018				
	<u>Estados financieros internos</u>	<u>Reclasificaciones</u>		<u>Estados financieros auditados</u>
		Debe	Haber	
Activo corriente				
Activos por impuestos corrientes	204.517		179.807	24.710
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar comerciales	9.461.931	193.549		9.655.480
Activos por impuestos diferidos	51.619	13.742		65.361
Ingresos operacionales				
Ingresos ordinarios	69.054.030		3.031.786	72.085.816
Otros ingresos				
Comisiones Rebates GM	4.558.383	3.031.786		1.526.597

30. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en el año 2019 y 2018 fue como sigue:

2019					
	Saldo al 31/12/2018	Flujos de efectivo		Gasto Interés	Saldo al 31/12/2019
		Adición	Cancelaciones		
<u>Obligaciones con instituciones financieras (nota 21):</u>					
Capital	2.255.780	3.200.000	(2.626.570)		2.829.210
Intereses	56.135		(56.135)	80.346	80.346
	2.311.915	3.200.000	(2.682.705)	80.346	2.909.556
<u>Cuentas por pagar (nota 22)</u>					
Dividendos	242.271		(204.875)		37.396
Total	2.554.186	3.200.000	(2.887.580)	80.346	2.946.952

2018					
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Declaración Dividendos	Saldo al 31/12/2018
		Adición	Cancelaciones		
<u>Obligaciones con instituciones financieras (nota 21):</u>					
Capital	1.254.712	4.000.000	(2.998.932)		2.255.780
Intereses	33.459	-	(33.459)		-
	1.288.171	4.000.000	(3.032.391)		2.255.780
<u>Cuentas por pagar (nota 22)</u>					
Dividendos	33.615		(2.491.344)	2.700.000	242.271
Total	1.321.786	4.000.000	(5.523.735)	2.700.000	2.498.051

MIRASOL S. A.

31. Compromisos

Contrato de concesión General Motors:

El propósito de este Contrato es promover una relación comercial entre General Motors y Mirasol S.A., que estimule y facilite la cooperación y el esfuerzo mutuo para la satisfacción de los clientes, su seguridad y que permita que General Motors y Mirasol S.A. alcanzar por completo sus oportunidades de éxito comercial, el contrato tiene vigencia de dos años a partir del 5 de abril de 2017, este contrato podrá ser renovado por dos años más que deberá constar por escrito. El Concesionario es responsable de vender, dar servicio y representar en cualquier otra forma los productos de GME y los que éste distribuya o comercialice de manera efectiva dentro del Área de Comercialización son Azuay. Cuenca; Azogues-Cañar, Loja-Loja.

Contratos de arrendamiento

Contrato de arrendamiento de inmueble para local comercial – Ordoñez Lasso, arrendador comercial Importadora Astudillo por un canon mensual de US\$6.900 vigente desde el 29 de noviembre de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2022.

Contrato de arrendamiento de inmueble para local comercial Cuenca-Nuñez de Bonilla, canon mensual total de US\$5.000 vigentes desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 28 de noviembre de 2021.

Contrato de arrendamiento de inmueble para local comercial Vía Macas-Sucúa, canon mensual total de US\$1.500 vigentes desde el 29 de marzo de 2018 hasta el 28 de noviembre de 2021.

32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los asesores legales, la Compañía mantiene varios juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

33. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus **COVID 19** ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluidos el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar lo limitar sus operaciones por largos o indefinidos períodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

MIRASOL S. A.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de **COVID 19**, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros.

34. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **MIRASOL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 23 de abril de 2020; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Sr. Pedro Torres
Gerente General

Sr. Estuardo Banegas
Contador General